



Soca, 30 de abril 2024.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No. 07/2024

Resolución No 51/ 2024

VISTO: que la OD 248 correspondiente al gasto de fondo permanente del mes de marzo 2024, contenida en formulario 00215-2024-217, fue observada, se reitera la autorización del gasto por parte de este Concejo Municipal.

RESULTANDO: que es prioridad reiterar la autorización de gasto.-

CONSIDERANDO: Que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales Nros. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.-Se autoriza la reiteración de gasto contenido en OD 248 formulario 00215-2024-217-
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde

Mary Morín
Concejala


Alejandro Burgueño
Concejal


Andrés Zeballos
Concejal

Anahí Moreira
Concejal


Yabel Barriel
Concejal